



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



ACTUALIZACIÓN 2026



PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

JUSTIFICACIÓN

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica, más aún en tiempos de dificultad como los últimos años que hemos enfrentado a nivel mundial.

Uno de nuestros principales intereses como institución educativa es formar jóvenes con capacidad para ejercer derechos y deberes, aprendiendo a respetar a su entorno y a los demás. En el presente plan anual no queremos dejar de abordar las nuevas conductas de agresión entre compañeros, que adoptan formas muy diversas, desde la agresión física directa hasta la psicológica más sutil, llamando la atención por su gravedad los casos que se conocen con el nombre de matonismo o “bullying”, es por esto que como comunidad queremos enfrentar cada una de las temáticas para así incorporar conductas reparatorias y formativas ante ellas. También considerando una nueva era de comunicación donde el uso indiscriminado de las redes sociales entre los adolescentes están causando un severo daño a quienes han sido víctimas de bullying o acusaciones graves sin fundamento previo, más hoy donde nuestra realidad traspasa lo virtual de la realidad. Como institución nos preocupa el entregar la contención emocional y educativa para todos nuestros estudiantes quienes sabemos han experimentado un cambio radical en cuanto a la manera en que socializamos, hemos debido enfrentar un cambio radical en cómo resolvemos nuestras problemáticas, puesto que hoy debido a la post-pandemia nos relacionamos de forma diferente. Como comunidad educativa en los últimos años, a medida que se ha ido teniendo más información sobre estos fenómenos, se han planteado diferentes propuestas y respuestas, tanto desde el propio cuerpo docente como desde el ámbito de los directivos.

A través de diversas actividades, tales como reuniones de apoderados y delegados se han desarrollado diversas actuaciones que pretenden dar respuesta a las necesidades propias referentes a las agresiones físicas o mediante redes sociales. Algunas de ellas han establecido programas específicos de fomento de la convivencia establecidas en nuestro manual de convivencia interna y otras han puesto en marcha actuaciones de carácter más puntual, encaminadas a la prevención o tratamiento de problemas concretos o situaciones especiales que han tenido lugar en el establecimiento (planes de contingencias para cursos puntuales derivaciones a psicólogo y seguimiento a través de inspección a situaciones denunciadas).

El Plan de Convivencia Escolar establecido en nuestro manual es uno de los elementos fundamentales del Proyecto Educativo de nuestro establecimiento. Cualquiera que sea el tipo



de actuación, parece haber amplio acuerdo acerca de la complejidad que encierra la convivencia escolar y la presencia de múltiples factores que contribuyen a explicar los principales problemas de convivencia y sus posibles soluciones. Dicho de otro modo, es necesario huir de explicaciones simples que, lejos de solucionar el problema, contribuyen a agravar. Entre los factores que se han apuntado como responsables del deterioro de la convivencia, un primer grupo son de carácter social, como los problemas provocados por ciertas características de la sociedad actual (permisividad, cambios en el papel de la familia, modelos emitidos en TV, mal uso de las redes sociales, efectos colaterales debido a la pandemia, problemas emocionales debido a la pérdida de seres queridos y duelos no resueltos, etc.) y por las diferencias interculturales o los derivados de situaciones de exclusión o marginación las cuales hoy más que nunca se han acentuado por la contingencia mundial. Otro grupo de factores son de carácter psicológico y hacen referencia al efecto de características como la impulsividad, la falta de tolerancia a la frustración, característica que se ha enfatizado hoy después del confinamiento, las relaciones negativas con los adultos o las escasas habilidades sociales. Más allá de unos y otros, hay también factores propiamente educativos que no pueden dejarse de lado, como son el tipo de enseñanza y de currículo que se propone, las metodologías utilizadas, los resultados académicos de los alumnos, la organización de los propios centros, el tipo de relaciones y el nivel de participación que se establece, tanto entre los alumnos, como con sus profesores y las familias. La complejidad y variedad de estos factores hace difícil encontrar siempre la respuesta educativa más adecuada a estos problemas.

Convencidos de la importancia de la buena convivencia en los liceos como requisito indispensable, no sólo para la mejora de la calidad de la educación impartida en los colegios, sino también para impulsar la formación integral de los alumnos como buenos ciudadanos y favorecer su transición desde los centros educativos a los establecimientos de educación superior y la vida laboral, nuestro establecimiento se propone desarrollar un **Plan estratégico de actuación para la promoción y la mejora de la convivencia escolar.**

El desarrollo de este plan debe basarse en un diálogo constante con cada uno de los participantes de la comunidad educativa, buscando el máximo acuerdo y consenso con ellos. Sólo desde este espíritu de colaboración, cooperación y ser empático entre las distintas partes de nuestra comunidad, conscientes de que el objetivo de todo esto es entregar herramientas a los estudiantes que serán ciudadanos responsables de dar respuesta a las nuevas situaciones y, en definitiva, promover y desarrollar una convivencia pacífica, las cuales son los pilares fundamentales del Manual de Convivencia del Establecimiento.

Un programa de estas características no puede hacerse sin contar con la implicación de sus principales destinatarios: los profesores, los estudiantes y sus familias. Por ese motivo se proponen actuaciones expresamente dirigidas hacia estos grupos, en particular, de formación para el cuerpo docente y de orientación para los estudiantes y sus familias, convencidos de que su participación y colaboración resulta imprescindible para encontrar solución a los problemas de convivencia y lograr una verdadera promoción de la misma.



OBJETIVO

El plan anual de gestión de la promoción y mejora de la convivencia escolar busca promover y desarrollar, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Como institución creemos que la **sana convivencia escolar** es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que se deben entre cada uno de ellos.

La sana convivencia es un aprendizaje en sí mismo, que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

Funciones de la Encargada de Convivencia Escolar Profesora Araceli América Soto Cortés

Es la responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar. Además es la encargada de diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) y la estrategia de implementación del Plan de Gestión.

- En conjunto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión.
- Sistemáticamente informar al equipo directivo y al Consejo Escolar de los avances o dificultades en la implementación del Plan de Gestión y a la Comunidad Educativa, los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención de la violencia.
- Diseñar e implementar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar de acuerdo a indicaciones del Consejo Escolar
- Promover el trabajo colaborativo en torno a la convivencia escolar
- Promover la participación de los diferentes estamento de la comunidad educativa
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre convivencia escolar
- Coordinar el equipo de convivencia escolar



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

- Coordinar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Manual de Convivencia Escolar
- Difundir los principales lineamientos del manual de convivencia escolar con la comunidad educativa.
- Informar de las actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar e incorporar nuevas medidas
- Fortalecer y desarrollar estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar tanto presencial como online
- Promover e informar los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar según la PNCE vigente y en función del PEI del Establecimiento
- Promover la participación de los distintos actores en la convivencia escolar tanto presencial como online
- Participar en reuniones de trabajo y coordinación del equipo directivo o de gestión para articular el plan de gestión de convivencia escolar con el resto de la gestión institucional
- Atender a estudiantes, padres, madres, apoderados que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrollar junto al equipo de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones tanto presencial como online a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados
- Registrar las acciones tanto presenciales como on-line realizadas por el Equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros)



PLAN ANUAL DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Compartir e integrar a toda la comunidad educativa mediante la realización de una actividad de bienvenida.	Reforzar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa .	Enero y Marzo 2026	Reunión de apoderados para estudiantes nuevos. Cada integrante de la comunidad se presenta con sus pares y señala sus expectativas para el año en curso. Se comparte una actividad de camaradería Reunión de inducción para docentes nuevos, respecto al proyecto educativo.	- Coffee Break - Audio - Papelería - CANVA - Corpóreo	Encargada de Convivencia Escolar Equipo de Convivencia Escolar Dirección	Asistencia Registros visuales Cada integrante entrega su meta personal.



Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Escolar el nombre y las atribuciones de la Encargada de Convivencia Escolar y el Plan Anual.	Conocer por parte de la Comunidad Educativa a la Encargada de Convivencia, así como sus funciones y a su equipo de trabajo.	En el Primer Consejo de Profesores. En la primera actividad con los estudiantes. En cada reunión del Consejo Escolar. En la Reunión de Apoderados(as).	Presentación de la encargada de Convivencia, y Equipo de convivencia escolar. Comunicado oficial en la página web del Liceo, correos institucionales de apoderados y redes sociales sociales del establecimiento. Informaciones de contacto de la Encargada de Convivencia Escolar en las reuniones de apoderados(as).	- PPT - Presentación en Canvas - Audio - Conexión a internet - RRSS - Página web - Correo institucional	Equipo de Convivencia Escolar	La hoja de asistencia a Consejos de profesores. Hoja de asistencia a las reuniones de apoderados. Acuso recibo de los correos institucionales. Visualizaciones en redes sociales.
Difundir los protocolos y la normativa contenida en el Manual de Convivencia Escolar entre el equipo docente del establecimiento.	Aplicar por parte del cuerpo docente la normativa, protocolos y procedimiento del Manual de Convivencia en el contexto educativo.	Marzo	Consejo de profesores: presentación de funciones del equipo de convivencia, procedimientos, derechos y deberes del estudiante, registros conductuales, uso de la hoja de vida, roles del encargado de Convivencia y Seguridad y presentación personal de los estudiantes. Capacitación: Actualización reglamento y protocolo por ley 21.801. Concientizar y socializar implementación ley 21.801	— Presentación en Canvas — Audio — Conexión a internet — Hojas de colores, lápices, cintas de color. — Correo electrónico	Equipo de Convivencia Escolar	La hoja de asistencia al Consejo de Profesores. Hoja de asistencia a la charla de Manejo constructivo de conflictos. Panel de deseos Visualizaciones en redes sociales.



Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Dar a conocer a los profesores jefes y de asignatura el Plan Anual de Convivencia Escolar.	Entregar los ejes fundamentales del Plan de Gestión para una Buena Convivencia.	En el primer Consejo de profesores del año académico.	Cada docente recibe un escrito y una motivación para que haga suyo y aplique las directrices del Plan Anual de Gestión para una Buena Convivencia Escolar. Las encargadas de convivencia de cada nivel visitan los cursos para darles la bienvenida y establecer las pautas del trabajo anual en el ámbito de la convivencia escolar. Charla de Difusión: Actualización reglamento y protocolo por ley 21.801. Concientizar y socializar implementación ley 21.801	- PPT - Lápiz y papel	Encargada de Convivencia Escolar. Equipo de Convivencia Escolar. Dirección	Los docentes hacen aportes verbales y por escrito de las directrices dadas al respecto. Hoja de asistencia Acta de reunión
Recibir a través de una jornada especial de clases a los estudiantes de primero medio.	Recibir a los estudiantes nuevos al establecimiento, para integrarlos en su nueva comunidad escolar. Apropiarse de la misión y visión de la comunidad educativa, incorporados en el manual de convivencia escolar.	Marzo	Cada estudiante recibe una bienvenida en el portón con el corpóreo institucional “Convivin” Participan en un acto con las autoridades del establecimiento. Inducción guiada por profesor jefe respecto al funcionamiento del establecimiento y el manual de convivencia escolar. Reconocen su entorno educativo en conjunto con su profesor jefe, recorren el establecimiento en compañía de los miembros de la comunidad para reconocer el entorno educativo.	- Recuerdo - Equipo de audio - Video (Anuario 2025) - Presentación CANVA —Computador —Conexión a internet —Página web —Escenario — Corpóreo	Encargada de Convivencia Escolar Equipo de Convivencia Escolar. Dirección Equipo de Gestión Profesores jefes	Plenario de los estudiantes con sus profesores jefes Plenario de los profesores jefes en consejo de profesores Hoja de asistencia



Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Dar la bienvenida a la comunidad educativa.	Invitar a los estudiantes, padres y apoderados a ser parte del establecimiento y formar comunidad. Apropiarse de la misión y visión de la comunidad educativa	Marzo	Cada estudiante recibe una bienvenida en el portón con el corpóreo institucional “Convivin” Acto cívico de bienvenida e inauguración del año escolar 2026. Reforzar los principales lineamientos del Manual de Convivencia escolar con la comunidad educativa. Charla de Difusión: Actualización reglamento y protocolo por ley 21.801. Concientizar y socializar implementación ley 21.801	- Equipo de audio - Video - Computador - PPT - Conexión a internet - Corpóreo - Página web	Equipo de Gestión: Equipo de Convivencia Escolar Orientación UTP Dirección Profesores jefes y de asignatura.	Plenario de los estudiantes con sus profesores jefes Plenario de los profesores jefes en reunión de apoderados y delegados de CCPP Hoja de asistencia
Fomentar la representación, identidad y participación de los estudiantes.	Implementar la comunicación, el respeto y la socialización entre los estudiantes, a través de redes sociales oficiales (instagram, whatsapp, entre otras).	Marzo primera semana de clases 35 días después del ingreso presencial.	● Campaña de formación ciudadana: cuidado del entorno y participación (presidente de curso y delegados) ● Intervenciones en los recreos con “Convivin” (corpóreo institucional) ● Capacitación Trabajo colaborativo para cada curso. ● Elecciones de directivas de curso y delegados. ● Proceso de Elecciones de CEE.	● Audio - Escenario o Urnas - Votos - Afiches - Publicaciones en redes sociales con Canvas. - Corpóreo	Equipo de Convivencia Escolar Dirección CCEE	Hojas de asistencia Registros en los libros de clases Votos Tricel Actas Redes sociales



Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Promover el buen trato y la sana convivencia entre toda la comunidad educativa.	Visibilizar la importancia del diálogo en la resolución de conflictos. Día contra el acoso escolar.	Marzo a noviembre	Campaña de formación ciudadana: Socialización del Decálogo del Buen Trato. Publicación en RRSS. Recreos interactivos, concursos. Intervenciones en aula de “Convivín”. Se comparte actividad de camaradería para cerrar cada semestre académico. Las encargadas de convivencia, junto a “Convivín”, visitan los cursos que se destaquen, en el ámbito de la convivencia para reforzar positivamente. Medidas de autocuidado para la comunidad educativa. Campaña de mediación: Charlas de mediación escolar para los estudiantes, profesores y apoderados. Campaña Modo Aula 2026, Zona libre de celulares. Ley 21.801.	- Audio - Canvas - Material audiovisual - Afiche Presentación de Canvas. - Guías de trabajo. - Premios. Corpóreo	Equipo Convivencia escolar. Profesores Jefe. Encargada de Convivencia escolar.	Decálogos del buen trato pegados en las salas de clase. Asistencia a clases Visualizaciones de interacciones en RRSS Lista de ganadores de concursos. Guías de trabajo y sus respectivas respuestas.



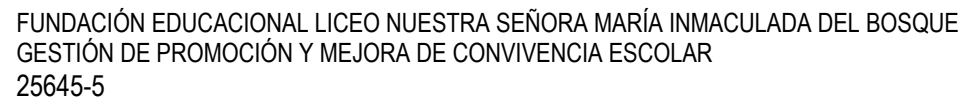
Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Fomentar la sana convivencia escolar en los estudiantes.	Potenciar la identidad y el sentimiento de pertenencia de los estudiantes con el Liceo. Incentivar el trabajo en equipo y colaborativo, que permita desarrollar habilidades de resolución de conflictos y toma de decisiones. Crear espacios de expresión y participación para los estudiantes, donde puedan convivir con sus habilidades y talentos.	Marzo a diciembre	Actividades colaborativas y de trabajo en equipo en cada curso. Charlas de inducción a cada curso. Prevención de conflictos y conducto regular. Capacitación Trabajo colaborativo para cada curso. ●Búsqueda del Tesoro día de la convivencia escolar, Fiestas Patrias y Navidad. ●Desfile de Halloween ●Días de saludos. ●Recreos entretenidos, Bingo, música, juegos de mesa. ●Intervenciones folclóricas. ●Semanas temáticas para los estudiantes de 4° Medio. ●Despedida de 4° Medios por parte de toda la comunidad. ●Piscinazo de los cursos. ●Emocionómetro de los estudiantes.	- Equipo de audio - Insumos de oficina - Afiches, CANVA - Colaciones - Premios - Diplomas	Equipo de Convivencia Escolar. Encargada de Convivencia Escolar. Profesores Jefes	Fichas de inscripción a las actividades por parte de los estudiantes. Afiches. Facturas y boletas de honorarios. Registro audiovisual Registro de asistencia



Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Fomentar el valor de la solidaridad, que es uno de los pilares de nuestro PEI	Promover el valor de la solidaridad en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.	17 al 21 de Agosto	Semana de la solidaridad Campaña solidaria de recolección de alimentos. • Día de la Solidaridad “Delia Carrasco” • Creación de afiches Murales. • Reconocimiento a la solidaridad. • Challenge Solidario. • Publicaciones en redes sociales. • Jeans day solidario Participación e intervención de “Convivín” en cada actividad propuesta.	- Cartulinas - Plumones - Murales - Cajas - Cinta de embalaje - Redes sociales - Canva - diplomas - insumos de oficina - pulseras papel - Corpóreo	Equipo de Convivencia Escolar Encargada de Convivencia Escolar Dirección CCEE	Cajas de mercadería Asistencia Registros audio visuales Afiches Redes sociales
Fomentar autocuidado y la salud mental en la comunidad educativa	Prevenir y promover el autocuidado y la salud mental como eje de desarrollo personal	De marzo a diciembre	Actividades de autocuidado para la comunidad educativa. Actividades recreativas y de camaradería con la finalidad de liberar el estrés dentro del ámbito académico. Derivaciones a los especialista cuando sea necesario Realizar taller extraprogramáticos para el bien de la salud mental de nuestros estudiantes. Talleres de prevención en cuanto a la salud mental	- Coffe break - Monitores de talleres - Campañas de prevención - Grupos de entretenimiento - Equipo de audio - Insumos de oficina - Afiches - CANVA - Colaciones - Premios - Diplomas	Equipo de Convivencia Escolar Encargada de Convivencia Escolar Equipo de orientación Dirección CCEE CCPP	Listado de asistencia Afiches Redes sociales Informe de encargado de convivencia Derivaciones a entidades externas
Dar a conocer el PISE a toda la comunidad educativa.	Fomentar la apropiación del plan integral de seguridad escolar	De Marzo a Diciembre	Elegir encargado(a) de seguridad escolar por curso. Realizar simulacro operación DEYSE	-Campana -Megáfono -Cronómetro -Audio	Equipo directivo Profesores jefes y de asignatura	Informe de monitoreo del simulacro Informe de los



	por parte de la comunidad escolar.		Charlas y reuniones con los encargados de seguridad. Investidura de encargados de seguridad (chapitas)	-Chalecos reflectantes -Chapitas -Insumos de oficina	Encargad@s de seguridad	encargados de seguridad Asistencia Planilla de registro
Dar a conocer a los estudiantes las Normas de Convivencia Escolar contenidas en el Manual de Convivencia Escolar del establecimiento.	Lograr que el cien por ciento de los estudiantes matriculados conozcan las normas que favorecen la Buena Convivencia Escolar.	Marzo Marzo a Noviembre	-Entrega del Manual de Convivencia, impreso, a todos los apoderados. -Lectura y análisis del Reglamento Interno y su actualización a través de charlas para todos. -Difusión del Manual de convivencia a través de su publicación en la página web del Liceo. -Campaña Modo Aula 2026, Zona libre de celulares. Ley 20.801. -Campaña de difusión de las normas de: Presentación Personal, Cuidado del Entorno, Derechos y Deberes del estudiante.	-Manual de Convivencia Escolar - Redes sociales - Canvas	Equipo de convivencia escolar Encargad@s de Convivencia Escolar Consejo Escolar	Hoja de asistencia Evidencia por escrito en el Libro de Clases, cada profesor debe dar a conocer la normativa del Manual de Convivencia, disponibles en la página web, enviado a los correos y publicado en los classroom de funcionarios.
Generar propuestas por parte de los estudiantes para enriquecer las Normas de la Convivencia Escolar.	Internalización de las Normas de la Buena Convivencia Escolar.	De Julio a Agosto Diciembre	A través de los presidentes de curso y los encargados de convivencia, cada curso elabora una propuesta a aplicar durante el año escolar siguiente, sintetizando valores, normas de buena convivencia, etc. Trabajo colaborativo con el centro de estudiantes en diferentes actividades institucionales. Estudiantes responden encuesta de satisfacción de convivencia escolar y sugerencias.	-Pauta de Trabajo	Profesores Jefes Encargad@s de convivencia Consejo escolar Centro de Estudiantes Asesora Centro de Estudiantil.	Exhibir el resultado de la propuesta en el manual de convivencia interna Afiches en cada mural Respuesta de las encuestas



Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Valorar el rol de cada estamento en la Comunidad Escolar.	Reconocer y respetar el trabajo y aporte de cada estamento de la comunidad educativa.	Mayo	● Día de la familia	-Audio y amplificación.	CCEE	Registros audio visuales
		octubre	● Día del estudiante ● Día del profesor(a) ● Día del asistente de la educación. ● Celebrar con actividades de convivencia. ● Saludar a través de Diarios Murales. ● Actos y premiaciones presenciales.	-Premios	CCPP	Facturas
		Septiembre	● Actividades de camaradería ● Reconocimientos ● Medallas. ● Corpóreo	-Actividades de camaradería	Equipo de Convivencia Escolar	Asistencia
			● Alianzas entre docentes y asistentes de la educación. ● Ornamentación del Establecimiento. ● Actividades Semana de la chilenidad. ● Recreos entretenidos, Bingo, música, juegos de mesa. ● Intervención de “Convivín” en cada actividad propuesta.	-Reconocimientos	Consejo Escolar	Registro en libro de clases
					Consejo de Profesores	Murales
						Publicaciones en redes sociales



Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Mejorar el trato en cuanto a lenguaje, y modales en las relaciones interpersonales entre estudiantes, profesores y asistentes de la educación.	Lograr un buen trato entre todos los integrantes de la comunidad escolar, que se exprese a través de un lenguaje y modo apropiado con una comunicación efectiva. Valorar y reconocer los principios del buen trato plasmados en el Manual de Convivencia Escolar.	De marzo a diciembre	→ Diálogo personal pedagógico, reflexivo y correctivo Conmemoración de la semana de la seguridad escolar. → Reuniones del equipo de gestión. → Consejo de Profesores. → Capacitación para el Equipo de Convivencia Escolar → Salidas a espacios culturales → Lecturas complementarias Exposiciones en las distintas asignaturas. → Participación en talleres extra programáticos	-Monitores de taller -Biblioteca -Movilización -Recursos financieros para la salida pedagógica si corresponde según contingencia -Audio, amplificación -Escenario -Conexión a Internet, pc. -Material impreso de trabajo teórico -Material Audiovisual	Profesores Jefes y de asignatura Monitores de taller CCPP CCEE Equipo de gestión: Equipo de convivencia escolar. UTP Orientación	Disminuir las anotaciones con esta temática. Participación en los talleres Uso de la biblioteca Bitácora de encargado de convivencia Acuerdos de mediación Redes sociales. Certificado Aprobación Curso Resolución de Conflictos. Lista de asistencia.
Fomentar un ambiente de sana convivencia, que inicie al interior del aula y se evidencie en los distintos espacios educativos, como se establece en el Manual de Convivencia Escolar.	Crear un ambiente de sana convivencia. Fomentar el diálogo y la mediación como forma de resolución de conflictos entre pares.	Marzo a Diciembre.	Entrevistas a apoderados y estudiantes en conflicto. Llamados telefónicos a apoderados informando situaciones conflictivas en el Liceo. Lámina de normas de la buena y sana convivencia en clases. Firma de acuerdos de resolución de conflictos. Llamados telefónicos, registro positivo y correos para felicitar a estudiantes que aportan a la sana convivencia.	- Insumos de oficina. - Acuerdos de convivencia impresos. - Archivo de monitoreos.	Profesores Jefes y de asignatura Monitores de taller CCPP CCEE Equipo de gestión.	Asistencia a reuniones de convivencia escolar Asistencia a actividades para la sana convivencia (celebración de cumpleaños, almuerzos compartidos, desayunos, etc.) Cantidad de registros positivos y negativos



			Capacitación Trabajo colaborativo para cada curso. Proponer acciones reparatorias para quienes se manifiestan en situaciones de conflicto. Monitoreo mensual de los acuerdos firmados entre los estudiantes. Las encargadas de convivencia, junto a “Convivín”, visitan los cursos que se destaquen, en el ámbito de la convivencia para reforzar positivamente. Derivación de estudiantes a otros departamentos como lo son UTP u orientación.			Bitácora Libro de clases Mediación Entrevistas
Fomentar un ambiente de sana convivencia, a través de la formación de un equipo de mediadores con los estudiantes.	Fomentar la cultura del diálogo entre los estudiantes y la comunidad educativa. Propiciar un ambiente seguro que permita a los estudiantes informar situaciones que atenten contra la buena y sana convivencia.	De marzo a diciembre	Crear instancias y fomentar el uso de la mediación como modo de resolución de conflictos. Formar mediadores mediante capacitaciones hacia los estudiantes. Reuniones de coordinación entre estudiantes y equipo de convivencia escolar. Reuniones entre equipo de convivencia, seguridad escolar y encargado de convivencia de cada curso. Capacitación a los encargados de seguridad en RCP, por el Instituto AIEP. Capacitación a los encargados de seguridad de cada curso en primeros auxilios por Bomberos de Chile. Capacitación a los encargados de	-Capacitaciones -Infografías -Canva -Redes sociales	Encargada de convivencia. Convivencia Escolar equipo de orientación	Bitácora Registro de mediación Entrevistas presenciales o remotas Registro de asistencia de los estudiantes de las reuniones.



			convivencia de cada curso por el departamento de estudios criminológicos PDI y otras instituciones			
Evaluar y dar seguimiento sistemático a los estudiantes con necesidades académicas y conductuales que requieren mayor nivel de apoyo.	Mejorar los resultados académicos y conductuales de los estudiantes.	De marzo a diciembre	Detectar aquellos casos a los cuales se deba intervenir. Leer, estudiar y llevar un archivo de los informes de especialistas en cada caso según corresponda a cargo de orientación. Entrevistar a estos estudiantes en orientación y en convivencia escolar. Entrevista a padres y apoderados a través de orientación y encargada de convivencia escolar. Firma de compromiso de superación de la conducta. Mural de destacados en conducta.	- Insumos de oficina - diseño CANVA - Cartulina - Archivo compromisos superación de la conducta.	Profesores Jefes Profesores de Asignatura Psicopedagogo Psicóloga equipo de orientación Equipo de convivencia escolar UTP	Bitácora Libro de clases Registros de Mediación Entrevistas presenciales o remotas Compromisos de superación de la conducta firmados
Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Acompañar formativamente a los estudiantes que presentan problemas conductuales, y a sus respectivas familias.	Desarrollar habilidades socioemocionales y fortalecer conductas colaborativas en estudiantes con dificultades de convivencia, a través de acciones formativas que favorezcan su	De marzo a diciembre.	Entrevistas personales con profesores. Evaluar si es necesario aplicar sanciones formativas y derivaciones correspondientes a nuestras redes de apoyo. Monitoreo mensual de estudiantes con situaciones de convivencia escolar.	- Hojas impresas de monitoreo. - Manual de Convivencia Escolar. - Hoja de registro conductuales.	Redes de apoyo externas UTP Convivencia Escolar Orientación Psicóloga Psicopedagogo	Registro de la dupla psicosocial Registro de hojas de vida Registro de reuniones y/o entrevistas Registro en convivencia escolar



	integración activa y positiva en la comunidad escolar.					
Favorecer el buen uso del tiempo libre en los estudiantes, impulsando prácticas que contribuyan a una vida sana y saludable.	Incentivar el buen uso del tiempo libre dentro del establecimiento.	De marzo a diciembre	Talleres de libre elección. Campeonatos internos e interesculares. Recreos entretenidos, Bingo, música, juegos de mesa. Búsqueda del tesoro / Carrera de Convivín. Intervenciones folklóricas, campeonato de cueca. Conmemoración del día de la vida sana con participación de toda la comunidad escolar presencial o remoto.	-Cancha -Monitores -Redes de apoyo - Premios - Diplomas - Copas	Profesores de Educación Física Profesores Jefes Equipo de convivencia escolar UTP CCEE	Hoja de asistencia e inscripción
Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Mantener informados a todos los miembros de la comunidad educativa sobre las distintas actividades del establecimiento.	Lograr una comunicación fluida entre todos los integrantes de la comunidad escolar.	De marzo a diciembre	Comunicar toda la información relevante que afecte a la comunidad escolar, a través de la página web, del correo electrónico, plataforma y redes sociales. Entrevistas personales con los apoderados Reuniones de padres, madres y apoderados. Realización de consejos de profesores semestrales Reuniones del equipo de gestión del establecimiento	- Plataforma digital - Correos institucionales - Teléfonos - Redes sociales -Página web del Liceo -Canva	Equipo de gestión: Orientación, UTP. Convivencia Escolar Profesores jefes y de asignatura Asistente de la educación	Registros de llamadas telefónicas por parte de los apoderados Uso de Notasnet Uso de correos institucionales Firma de la hoja de vida del estudiante por parte



						del apoderado
Instruir en los estudiantes el uso del uniforme escolar tal como lo establece el Manual de Convivencia Escolar.	Usar apropiadamente el uniforme escolar. Comprender que el uso del uniforme escolar favorece la sobriedad en el vestir, ayuda a la economía de la familia y evita las discriminaciones por vestimenta.	De marzo a diciembre.	Revisión periódica del buen uso del uniforme Incentivar con registros positivos a quienes cumplan con el uso del uniforme. Registro en la hoja de vida del estudiante a quienes no cumplan con el uso correcto del uniforme escolar. Entrevistar a los apoderados de quienes no cumplan y buscar soluciones. Reconocimiento a los estudiantes y al sentido de pertenencia con la institución. Llamado telefónico al apoderado.	-Plataforma -Entrega de corbata -Libro de clases -Teléfonos - Reconocimientos - Premios	Profesores Jefes y de asignatura CCPP Convivencia Escolar	Anotaciones positivas en hoja de vida Registro de entrevista al apoderado y la solución acordada Registro de las ayudas otorgadas por el CCPP Registro de llamados telefónicos a los apoderados Registro de entrega de corbatas
Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Concientizar sobre la importancia de la asistencia y puntualidad a clases, para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Mejorar la asistencia y la puntualidad a clases.	De marzo a diciembre	Ocuparse personalmente de los casos de ausentismo. Premiar a los cursos con la mejor asistencia semestral. Premiar a los cuartos medios con el uso del taca-taca y mesas de ping-pong. Reforzar a los estudiantes sin atrasos, con registros positivos.	-Plataforma -Teléfonos - Premios -Entrevistas -Reconocimientos.	Profesores Jefes y de asignatura Convivencia Escolar Subdirección	Hoja de asistencia diaria en el Libro de Clases Registro de llamadas telefónicas Actas de reuniones con presidentes de curso y encargados de convivencia Registro de reuniones



			Aplicar sanciones formativas a los estudiantes que frecuentemente son impuntuales. Comunicarse telefónicamente con los apoderados, cada vez que el alumno(a) llegue atrasado(a). Reconocer a los cursos con mejor asistencia por nivel.			con presidentes de cuartos medios presenciales o remotas
Promover una cultura del autocuidado a través de actividades formativas que fortalezcan el autoconocimiento, la autoestima, la aceptación y el cuidado del propio cuerpo.	Crear una cultura del autocuidado, tanto en el colegio como en el hogar. Lograr conocimiento de protocolo de detección de riesgo, intento y consumación de suicidio. Trabajo en redes con otros organismos de la comuna o el sector.	De marzo a diciembre	Acordar y dar a conocer protocolos de acción en caso de emergencias, tanto en el Colegio como en el hogar. Conocer el Plan Deyse en todas sus dimensiones. Practicar simulacros mensualmente (Operación Deyse) Mantener la señalética de emergencia al día y en buen estado. Educar frente a situaciones de riesgo; alcohol, drogas, abuso escolar, abuso sexual. Charlas de prevención en consumo de drogas y alcohol para los estudiantes. Charlas de Alimentación y Nutrición. Capacitación a los encargados de convivencia de cada curso por instituciones especializadas	-Protocolos -Señaléticas -Charlas. -Videos -Notasnet -Contacto telefónico y/o Entrevistas. -Uso de redes sociales - Uso de redes de apoyo mediante charlas,talleres, concursos, intervención de Senda, etc.	Equipo de gestión: UTP, orientación y Convivencia Escolar. Profesores jefes y de asignatura CCEE CCPP Asistentes de la educación Departamentos de Biología y religión Psicóloga Enfermería	Actas de reuniones con Encargados de convivencia y de seguridad Programa de aplicación de simulacros y primeros auxilios. Señaléticas en aulas y patios Pautas de reuniones de Apoderados Registro fotográfico de las actividades realizadas en actividades de prevención Guías



			Conmemoración del día de la prevención. Cursos de primeros auxilios para funcionarios Realización de capacitaciones para los distintos miembros de la comunidad educativa para que adquieran los aprendizajes necesarios para detectar y actuar en caso de riesgos entre los estudiantes y manejo de las emociones elementos de riesgo. Día del Deporte inclusivo. Acompañamiento del corporeo Convivín a las charlas.	-Reuniones de padres y apoderados. -Talleres de formación con profesores y encargados de convivencia - Guías - Insumos de oficina - Corpóreo		Actas de talleres y listas de asistencia
Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación



Entregar Prácticas y estrategias concretas a los docentes que favorezcan la Buena Convivencia Escolar en el aula y estrategias metodológicas para una mejor docencia.	Trabajar la buena convivencia escolar implementando distintas estrategias. Capacitar al cuerpo docente considerando el reconocimiento de climas nutritivos y tóxicos al interior del aula, así como con estrategias para abordar los conflictos.	De marzo a diciembre	Acompañar a los docentes con aquellos estudiantes que tengan dificultades conductuales a través de orientación y convivencia escolar. Charlas a cargo de la psicóloga con estrategias metodológicas Derivación a redes de apoyo (previene, cesfam u otros) Charla desarrollada por el Equipo de Convivencia Escolar a los profesores del establecimiento.	-Bitácora -Derivación -Monitores -Presentación Canvas	Profesores Jefes. Equipo de Convivencia Escolar.	Actas de consejos de profesores y de reuniones de delegados de convivencia con convivencia escolar. Registro de asistencia a charlas del psicólogo a los cursos y profesores. Registro de alumnos derivados a redes de apoyo Registro de la derivación de los libros de clases.
Evaluar el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar.	Identificar y analizar los elementos logrados y a mejorar para enriquecer el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar.	En julio y diciembre	Reunión del Consejo Escolar.	-Encuestas -Canva -Presentación en Canvas	Profesores Jefes Convivencia Escolar	Actas del consejo escolar
Analizar las distintas actividades realizadas durante el año escolar.	Fortalecer la gestión para una buena convivencia en el establecimiento.	De marzo a diciembre	Encuestar a todos los estamentos Consulta en consejos de Curso Realizar entrevistas con encargados de convivencia. Bitácoras de cursos realizada por el	-Papel - Google form	Consejo Escolar Equipo de Convivencia Escolar Encargada de	Resultado de encuestas aplicadas Documento de evaluación de las consultas a los cursos. Entrevistas



			profesor jefe.		convivencia escolar	
Organizar espacios e instancias de diálogo entre estudiantes y profesores a través de actividades de reflexión.	Realización de actos, intervenciones artísticas y conmemoraciones de fechas importantes a nivel nacional, utilizando las herramientas actuales para fomentar la formación ciudadana en los integrantes de la comunidad escolar.	De Marzo a Octubre	Conmemoración del día internacional de la Mujer. Conmemoración de la semana de la seguridad escolar. Entrega de recuerdo informativo a la comunidad educativa. Celebración del Día de los Patrimonios. Celebración semana de la solidaridad. Concursos Conmemoración del día de los pueblos originarios de Chile Gala folclórica Corpóreo institucional “Convivin” en las distintas charlas y actividades.	-Afiches informativos - Canvas -Amplificación -Cartulinas, Plumones -Zoom -Reconocimientos -Material audiovisual, canvas, RRSS. - Corpóreo	Departamentos Orientación Equipo de convivencia escolar Encargada de Convivencia Escolar Dirección	Actas de programación de los eventos. Registros audiovisuales.

Equipo de convivencia escolar

Araceli Soto Cortés

Encargada de Convivencia Escolar

Fundación educacional Liceo Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque 2026